



Denunciado: Juguetes y peluches La Gran Familia.

Último domicilio conocido: Ctra. de Puente Genil, km. 39.55.

Localidad: 14900-Lucena.

Expediente n.º: 255/2012-BA.

Instructor: Rosa Domínguez Torrescusa.

Badajoz, a 29 de mayo de 2013. El Jefe de la Inspección de Consumo, JOSÉ ANTONIO CUESTA RICO.

• • •

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2013 sobre notificación de acuerdo de cambio de instructor en el expediente sancionador n.º 256/2012-BA, en materia de consumo.* (2013082009)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acuerdo de cambio de instructor del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero).

Denunciado: Em Ferr, SL.

Último domicilio conocido: Villafranca del Bierzo, n.º 59 (Polígono Industrial Cobo Calleja).

Localidad: 28947-Fuenlabra.

Expediente n.º: 256/2012-BA.

Instructor: Rosa Domínguez Torrescusa.

Badajoz a 26 de junio de 2013. El Jefe de la Inspección de Consumo, JOSÉ ANTONIO CUESTA RICO.

• • •

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º 256/2012-BA, en materia de consumo.* (2013082010)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero).